

CONVOCATORIA

RESUMEN DEL PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES PARA LA
CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DE:

**LIMPIEZA Y REMODELACIÓN DE TALUDES;
EXTRACCIÓN, TRANSPORTE Y EXTENDIDO DE TIERRA
VEGETAL; E HIDROSIEMBRA Y PLANTACIONES EN LOS
TALUDES DE LA ESCOMBRERA POZO SUR
EN EL T. M. DE MACAEL.**

OBJETO DEL PLIEGO

El presente Pliego de Prescripciones Técnicas tiene por objeto describir los trabajos y enumerar las materias que han de ser objeto de las obras, y definir las condiciones y criterios técnicos que han de servir de base para las mismas; según los criterios de aceptación del Comité de Restauración (Asociación Provincial de Empresarios del Mármol, Ayuntamiento de Macael, Oficina Técnica Colaboradora y la Fundación CTAP). El Comité de Restauración asumirá la Coordinación de la Obra y CESTEMA asume la Dirección de la misma.

El presente Pliego se considerará integrado en su totalidad al de Cláusulas Particulares del Contrato, formando, en consecuencia, parte de dicho contrato.

El contrato se establece por parte de la Fundación Centro Tecnológico Andaluz de la Piedra, con sede en Ctra. Olula del Río – Macael, Km. 1,7. 04867 Macael (Almería). Teléfono: 950 12 63 70 y fax 950 12 60 78. En dicha dirección los licitadores podrán acceder a la información y documentación de referencia. El objeto del concurso es la ejecución de las obras de:

**COMITÉ TÉCNICO DE
RESTAURACIÓN DE ÁREAS DEGRADADAS**



OFICINA TÉCNICA COLABORADORA
MÁRMOL DE MACAEL (O.T.C.)

**RESTAURACIÓN DE
ESCOMBRERAS EN
EL T.M. DE MACAEL**

**PLIEGO DE
PRESCRIPCIONES
OBRAS 2010**

UNIDAD DE OBRA 1: LIMPIEZA, REMODELACIÓN DE TALUDES DE ESCOMBRERAS Y EXTRACCIÓN, TRANSPORTE Y VERTIDO DE TIERRAS MEJORADAS CON COMPOST.

UNIDAD DE OBRA 2: HIDROSIEMBRA DE TALUDES.

UNIDAD DE OBRA 3: PLANTACIÓN DE TALUDES.

Las obras deberán realizarse siguiendo el siguiente cronograma.

Tabla Nº 1: Cronograma de las Obras de Restauración de 2010.

UNIDADES DE OBRAS	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
UNIDAD DE OBRA 1				
UNIDAD DE OBRA 2				
UNIDAD DE OBRA 3				

Las empresas concursantes podrán presentar oferta por una o varias unidades de obra arriba indicadas, pero en ningún caso por fracciones sueltas de distintas o una misma unidad de obra.

La presentación de proposiciones implica la conformidad con las condiciones establecidas para la adjudicación y ejecución de las mismas.

OBJETO DEL CONTRATO

El contrato tiene por objeto la ejecución de las obras descritas en el Pliego de Prescripciones Técnicas, cuya denominación se especifica y hace referencia a:

1. La limpieza de la cabecera y pie de talud de la escombrera. Extracción y transporte de tierra vegetal; mezcla con compost de RSU y extendido posterior sobre los taludes;

**COMITÉ TÉCNICO DE
RESTAURACIÓN DE ÁREAS DEGRADADAS**



OFICINA TÉCNICA COLABORADORA
MÁRMOL DE MACAEL (O.T.C.)

**RESTAURACIÓN DE
ESCOMBRERAS EN
EL T.M. DE MACAEL**

**PLIEGO DE
PRESCRIPCIONES
OBRAS 2010**

además de la limpieza y remodelación de las cabeceras y pie de los taludes después del vertido de tierra. La limpieza incluirá las cunetas tanto de la cabecera como del pie del talud y se eliminarán basuras, bolos y cualquier elemento que pueda obstaculizar su funcionamiento. En la cabecera del talud se realizara un caballón de tierra para evitar que el agua erosione el talud. Se construirán 4 bajantes con piedra.

2. La realización de una hidrosiembra con doble pasada (segunda pasada sin semillas ni fertilizantes), para controlar y reducir los procesos erosivos que se puedan producir en dichas escombreras, así como mejorar los resultados en la restauración e integración paisajística.
3. La realización de unas plantaciones de especies autóctonas de la Sierra de los Filabres para controlar y reducir los procesos erosivos que se puedan producir en dichas escombreras, así como mejorar los resultados en la restauración e integración ecológico-paisajística de estas.

LOCALIZACIÓN Y EMPLAZAMIENTO DE LAS OBRAS

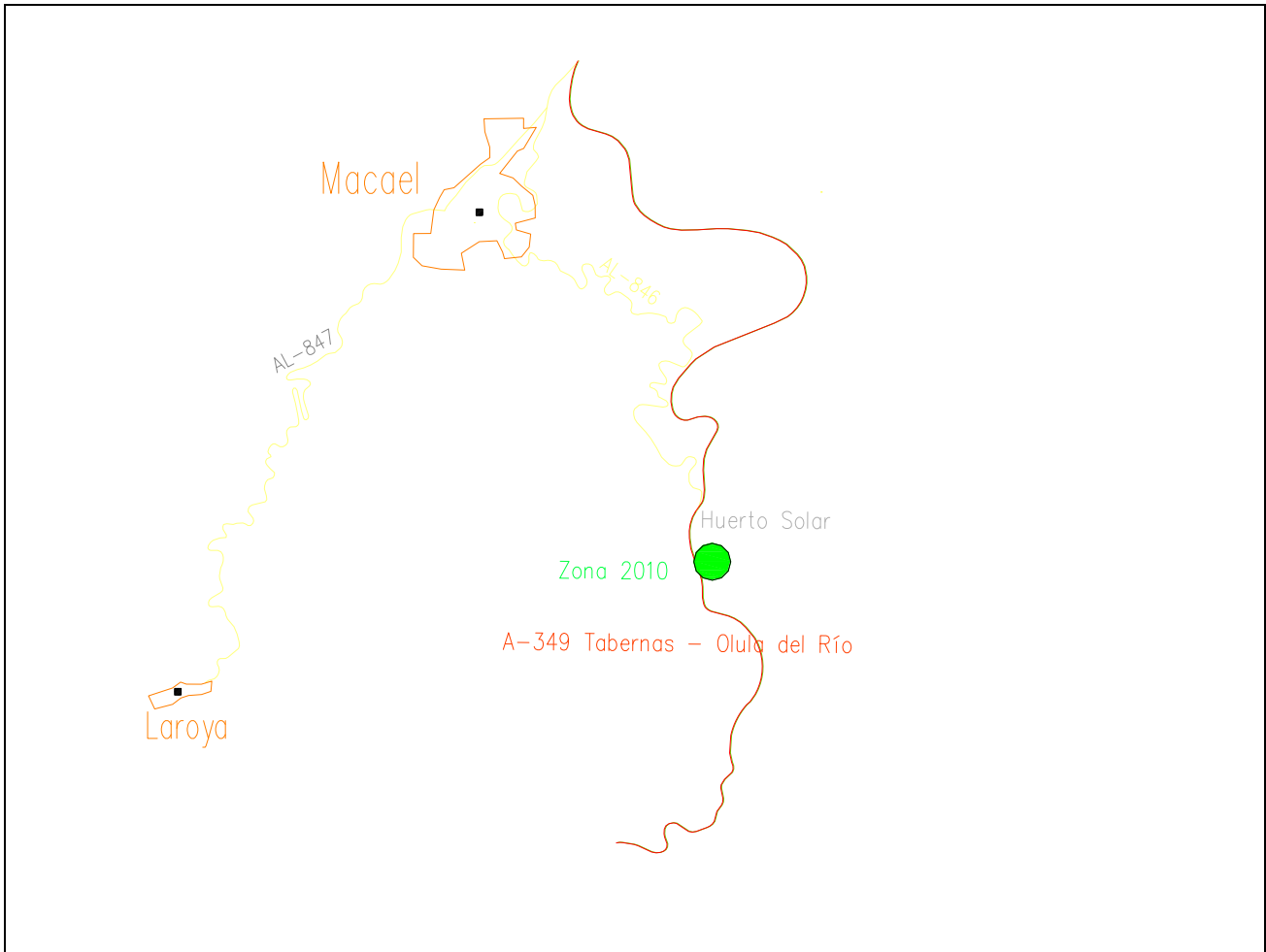
Las zonas objeto de ejecución de las obras se encuentran en el término municipal de Macael en la provincia de Almería. El área de actuación a la que hace referencia este documento se ubica en el núcleo de la actividad minera de extracción del mármol en la Sierra de Macael.

Se considera una zona de actuación para la contratación de la ejecución de las obras:

ZONA: ESCOMBRERA POZO SUR.

La localización de las zonas de actuación queda reflejada en los Planos adjuntos. Igualmente en los planos quedan definidas las distintas unidades de obra que afectan a cada zona de restauración.

CROQUIS DE LOCALIZACION



TRABAJOS A REALIZAR

Las obras se realizarán, como norma general, siguiendo el orden que a continuación se establece. Este orden sólo podrá alterarse, previa comunicación a la Dirección de Obra, cuando la naturaleza o la marcha de los trabajos así lo aconsejen.

- Limpieza de las zonas bajas de los taludes de bolos, piedras, etc.
- Extracción de tierra vegetal y mezcla con compost al 10%.
- Vertido de tierras mejoradas.
- Perfilado de aristas en la cabecera del talud.
- Adecuación de la red de drenaje de entrada en los taludes.
- Limpieza de cunetas.
- Hidrosiembra
- Plantación

CUADRO RESUMEN DE EJECUCIÓN DE OBRA.

MOVIMIENTOS DE TIERRAS	CANTIDAD	UD
Limpieza y Ordenación de pie de talud	1.200	m2
Limpieza y Remodelación de cabecera de talud	1.440	m2
Creación de caballón de tierra en cabecera talud	240	ml
Volumen tierra vegetal	4.123	m3

**COMITÉ TÉCNICO DE
RESTAURACIÓN DE ÁREAS DEGRADADAS**

**RESTAURACIÓN DE
ESCOMBRERAS EN
EL T.M. DE MACAEL**

**PLIEGO DE
PRESCRIPCIONES
OBRAS 2010**



OFICINA TÉCNICA COLABORADORA
MÁRMOL DE MACAEL (O.T.C.)

Volumen compost R.S.U.	458	m3
Volumen vertido total (Tierra + Compost)	4.581	m3
Superficie extendido tierras	15.271	m2
Espesor del vertido de tierras	30	cm
Limpieza de cunetas	120	ml
Profundidad de cuenta	0,5	m

HIDROSIEMBRA	CANTIDAD	UD
MEZCLA DE HIDROSIEMBRA (15 gr/m2 75-25)	15.270	m2

PLANTACIONES	CANTIDADES	UNIDADES
PLANTACIÓN DE ZONA TALUD	10.689	Ud

DOCUMENTACIÓN NECESARIA

La documentación necesaria para concurrir al presente concurso se presentará en la Fundación Centro Tecnológico Andaluz de la Piedra, con sede en Ctra. Olula del Río – Macael, Km. 1,7. 04867 Macael (Almería). El plazo de presentación de dicha documentación se anuncia en el plazo indicado en la convocatoria.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

Carta con relación de la documentación a presentar para dar registro de entrada.

**COMITÉ TÉCNICO DE
RESTAURACIÓN DE ÁREAS DEGRADADAS**

**RESTAURACIÓN DE
ESCOMBRERAS EN
EL T.M. DE MACAEL**

**PLIEGO DE
PRESCRIPCIONES
OBRAS 2010**



OFICINA TÉCNICA COLABORADORA
MARMOLES DE MACAEL (O.T.C.)

Sobre número 1. Título: Documentación Administrativa y Proposición Económica.

1 Documentación Administrativa:

- A) DOCUMENTOS ACREDITATIVOS DE LA PERSONALIDAD Y CAPACIDAD JURÍDICA Y DE OBRAR DEL EMPRESARIO.
- B) DOCUMENTOS ACREDITATIVOS DE LA REPRESENTACIÓN.
- C) ACREDITACIÓN DE LA SOLVENCIA ECONÓMICA, FINANCIERA, TÉCNICA Y PROFESIONAL.
- D) UNIONES TEMPORALES O AGRUPACIONES DE EMPRESAS. (acreditar su capacidad, personalidad, representación, etc.)
- E) EMPRESAS EXTRANJERAS. (acreditará personalidad, capacidad jurídica, etc.)
- F) IMPUESTO SOBRE ACTIVIDADES ECONÓMICAS

2 Proposición Económica.

Sobre número 2. Título: Documentación Técnica.

- A- DESCRIPCIÓN Y DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE AL PERSONAL QUE INTERVENDRÁ EN LOS TRABAJOS DE LAS OBRAS.
- B- METODOLOGÍA DE LOS TRABAJOS DE REALIZACIÓN DE OBRA.
- C- PROGRAMACIÓN DE LOS TRABAJOS DE LAS OBRAS.
- D- INFORME DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHICULOS.

**COMITÉ TÉCNICO DE
RESTAURACIÓN DE ÁREAS DEGRADADAS**

**RESTAURACIÓN DE
ESCOMBRERAS EN
EL T.M. DE MACAEL**

**PLIEGO DE
PRESCRIPCIONES
OBRAS 2010**



OFICINA TÉCNICA COLABORADORA
MÁRMOL DE MACAEL (O.T.C.)

PLAZOS DE PRESENTACIÓN

- **Acceso.** Carta de presentación de la candidatura de acceso al concurso. Hasta el día **7 de Septiembre de 2010** inclusive.

- **Documentación.** Entrega de la documentación necesaria para concurrir al concurso. Hasta el día **28 de Septiembre de 2010** inclusive.